11

TEJEDORAS DE UN

MORELOS VIOLETA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS, ÓRGANO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2020 | BIMESTRE 11

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

@IMMORELOS

@IMMORELOS

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

CONSEJO EDITORIAL

Arq. Flor Dessiré León Hernández
Presidenta del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos Organismo Autónomo Constitucional.

Jessica Ivette Rivera Hamed
Coordinadora Editorial.

Lilia Soberanis Sánchez
Investigación.

Oscar Giovanni Castillejo Samano
Diseño.

25 NOV

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PUBLICACIÓN BIMESTRAL. AÑO 1, NÚMERO 11, 2020

Calle Abasolo, Esquina Av. Morelos, Col. Centro, número #6 antes 100, Tercer Piso. Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000

Instituto de la mujer para el estado de Morelos
www.imm.org.mx
@IMMORELOS
@IMMORELOS
777 1730066

EDITORIAL

Noviembre y diciembre son meses muy importantes para el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos pues se enmarcan en el 25 de noviembre, Día que se conmemora la vida libre de violencias para las mujeres en memoria de las hermanas Mirabal, asesinadas por el gobierno de Rafael Trujillo en República Dominicana en la defensa de sus derechos humanos. Del 25 de noviembre al 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos, en todo el mundo se conmemoran 16 días de activismo por la vida de las mujeres.

Como organismo autónomo constitucional, reconocemos los aportes desde la sociedad civil organizada, y nos corresponde responder, desde el Estado, con iniciativas, avances e informes de los pendientes que existen en todos los niveles de Gobierno.

Iniciamos nuestra publicación no. 11 de Tejedoras de un Morelos Violeta, con una entrevista a Yndira Sandoval de las Constituyentes Feministas que nos platica de la iniciativa 3 de 3 #NoMásAgresoresEnElPoder. Más adelante compartimos una reseña de la presentación de la Metodología Cíhuatl en Morelos a cargo de Mabel Almaguer Torres, Coordinadora de la Estrategia Mujeres en el Territorio y Directora de Desarrollos Estratégicos de la SEDATU.

Presentamos nuestro Calendario Naranja que son una serie de actividades que impulsamos durante noviembre y diciembre por la vida libre de violencias para las mujeres, en los ejes de: Colectívate, estrategia de comunicación y difusión para adolescencias y juventudes, Jornadas Mirabal que es nuestra estrategia territorial de atención a mujeres en situación de violencias, la Campaña Naranja que fue la elaboración y difusión de materiales audiovisuales para televisión en el marco del 25N y los 25 años de la plataforma de acción de Beijing, las acciones del FOBAM que incorpora a las niñas y adolescentes así como a padres, madres de familia y docentes a la planificación de acciones para el cumplimiento de sus derechos como la Educación Sexual Integral, las acciones del fondo de Transversalidad en el Marco de Beijing + 25, de formación en el marco jurídico de los derechos humanos de las mujeres, un Seminario de Gestión Municipal, talleres para líderes comunitarias, 14 escuelas de liderazgo para mujeres, proyectos para la autonomía económica de las mujeres y el fortalecimiento de las redes de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

Entre otras acciones fundamentales para el fortalecimiento de la política de Igualdad y vida libre de violencias para las mujeres, compartimos contigo los detalles de la Gira de la Dra. Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, quien participó como testiga de dos eventos muy importantes en nuestra entidad: La Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, estrategia nacional en la que se incorpora el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos de manera permanente en nuestra entidad, y la firma del compromiso por la Igualdad Sustantiva integrado por el Congreso del Estado de Morelos, el Gobierno del Estado y este Órgano Autónomo Constitucional, que contempla entre otras cosas, la implementación del Sistema de Igualdad y la creación del Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como el fortalecimiento de las Unidades de Igualdad de Género de la Administración Pública Estatal recién creadas por Decreto Constitucional.

Te invitamos a conocer estas y otras acciones que cada bimestre compartimos contigo a través de nuestra Revista Tejedoras de un Morelos Violeta.

Por la vida y la libertad de mujeres, niñas y adolescentes.

Flor Dessiré León Hernández
Presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres

El 28 de octubre del 2020, el Consejo General del INE aprobó como lineamiento electoral que quien aspire a ocupar una candidatura, no deberá encontrarse bajo ninguno de los siguientes 3 supuestos:

1. No ser deudor de pensión alimenticia
2. No ser agresor ni acosador sexual
3. No ser agresor en el ámbito familiar en cualquiera de sus modalidades, ni en el ámbito público.

Yndira Sandoval de las Constituyentes Feministas CDMX nos comparte:

¿Cómo contribuye la 3 de 3 a la democracia?

Contribuye de manera sustantiva para que transitemos a una paridad cualitativa, ya hemos conquistado la paridad cuantitativa, 50% hombres y 50% mujeres; sin embargo, requerimos que estas mujeres lleguen a los espacios de toma de decisiones en igualdad de condiciones y libres de violencia, necesitamos que esos hombres no sean deudores, no sean acosadores, ni sea agresores en el ámbito familiar, ni privado. Otra de las contribuciones de la 3 de 3 es que se vuelva un mecanismo de sensibilidad ciudadana, aspiramos a que principalmente las mujeres en el ejercicio de su ciudadanía exijan que los partidos políticos cumplan con la paridad, cumplan con la prevención y erradicación de la violencia política, pero también que cumplan con la 3 de 3; otra forma sustantiva de cómo contribuye la tres de tres a la democracia mexicana, es en generar nuevas reglas para la democracia; las reglas han cambiado, debemos cumplir el principio de corresponsabilidad para prevenir, atender y erradicar la violencia política por razones de género, pero también la violencia que ocurre en el ámbito familiar.

En este proceso electoral 2021, apelamos a que todos los partidos políticos cumplan sustantivamente estos mecanismos, los hagan públicos, quién firmó, quién no firmó, a qué cargos públicos aspira, de qué partido es.

Por último, no impugnen las resoluciones que son a favor de los Derechos Humanos de las Mujeres; la tres de tres, es un asunto de justicia social, de democracia y de Derechos Humanos. La 3 de 3, va.

Mandar “packs” sin consentimiento, o sea, compartir imágenes o videos con contenido sexual sin que esa persona esté de acuerdo, es violencia digital y sexual, y también un delito. En Morelos, difundir imágenes, audios o videos, reales o manipulados, de una persona desnuda o cualquier otro contenido erótico, sin el consentimiento de la víctima, está penado con hasta 16 años de prisión.

Si sufres violencia digital o de otro tipo, nosotras podemos ayudarte. Escríbenos un mensaje o llama a la línea segura, a cualquier hora, cualquier día. Es un servicio gratuito y anónimo. 777 267 58 35. En el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos estamos contigo.

Colectiva Tlatelo

NO SE DICE...
"TE PASO SU PACK"
SE DICE
"VIOLENCIA DIGITAL
Y SEXUAL"

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
ORGANISMO AUTÓNOMO CONSTITUCIONAL

Para que las madres puedan practicar el amamantamiento exclusivo durante los seis primeros meses, la OMS y el UNICEF recomiendan:

- Iniciar el amamantamiento durante la primera hora de vida;
- Practicar el amamantamiento exclusivo, es decir, proporcionar al lactante únicamente leche materna, sin otros alimentos o bebidas, ni siquiera agua;
- Dar el pecho cuando las niñas y niños lo reclaman, ya sea de día o de noche;
- No utilizar biberones, tetinas o chupetes.

La leche materna promueve el desarrollo sensorial y cognitivo, además de proteger a las y los recién nacidos de enfermedades infecciosas y crónicas.

La lactancia natural contribuye a la salud y el bienestar de la madre, ayuda a espaciar los embarazos, disminuye el riesgo de cáncer ovárico y mamario, incrementa los recursos de la familia y el país, es una forma segura de alimentación y resulta inocua para el medio ambiente.

Las madres necesitan tener en su centro de trabajo para facilitar la lactancia materna, un lactario, el cual es un espacio seguro, limpio, cómodo y privado que permitirá amamantar a las hijas e hijos las veces que sean necesarias y/o extraerse la leche cuando así lo requieran.

BENEFICIOS DE LA LACTANCIA MATERNA

La leche materna es el primer alimento natural de niñas y niños, proporciona toda la energía y los nutrientes que necesitan durante sus primeros meses de vida y sigue aportándoles al menos la mitad de sus necesidades nutricionales durante la segunda mitad del primer año y hasta un tercio durante el segundo año de vida.*

Para mamá

Ayuda a prevenir enfermedades cómo:

- Hipertensión
- Ataques cardiacos
- Osteoporosis
- Anemia

Para las y los recién nacidos

Ayuda a prevenir enfermedades cómo:

- Infecciones Gastrointestinales
- Infecciones respiratorias
- Obesidad
- Diabetes
- Leucemia
- Alergias
- Fortalece el vínculo afectivo Mamá, hijas e hijos**

* (Según la OMS) | ** (Fuente UNICEF)

Mabel Almaguer Torres presenta la Metodología Ciuatl

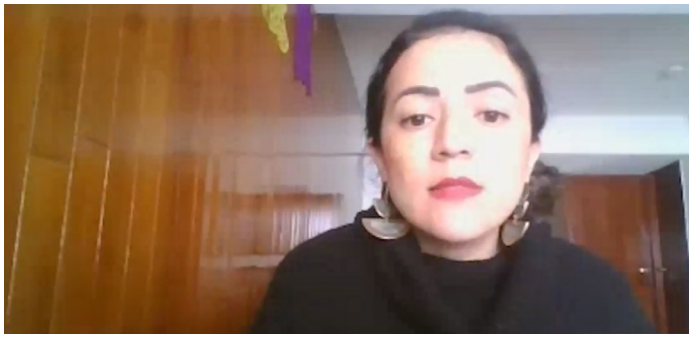

Mabel Almaguer Torres, Coordinadora de la Estrategia Mujeres en el Territorio y Directora de Desarrollos Estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) compartió para Igualdad es la Señal, todos los detalles de la Metodología Ciuatl.

"La Metodología Ciuatl es una herramienta que se diseñó en 2019 y que busca analizar el espacio desde 2 dimensiones, que es la percepción y la infraestructura" Almaguer Torres nos comparte que a partir de esto se despliegan 11 categorías de análisis que se analizan a través de distintos instrumentos como grupos focales, caminatas, entrevistas, encuestas, entre otros, que arrojan elementos para generar un diagnóstico del espacio a través de la voz de las mujeres.

"Es por ello que se trata de una metodología cuali-cuantitativa y una parte muy enriquecedora de esta metodología es que cuenta con el enfoque interseccional, es decir, no solamente se va a buscar cuáles son las necesidades de mujeres y niñas, si no también cuáles son sus necesidades dentro de esa diversidad de las mujeres indígenas, de las mujeres afromexicanas, de las mujeres con discapacidad entre diferentes características, y eso nos brinda un abanico y todo un marco de información para poder diseñar nuestros espacios públicos con perspectiva de género" apuntó Almaguer al mismo tiempo que señaló que la metodología Ciuatl, es una herramienta de participación de las mujeres, de todas las edades, clases y orígenes étnicos, y que integra sus voces en el proceso previo, durante el diseño, rediseño, rehabilitación o implementación del espacio público.

La metodología Ciuatl explica Almaguer Torres, está diseñada para generar un diagnóstico desde 2 análisis: el de género, entendiendo a las mujeres como el sujeto de este estudio y la interseccionalidad para entender todas las características de desigualdad que se interceptan y que violentan a las mujeres en el espacio público, "todo ello para que podamos tener un diagnóstico enriquecedor, completo y que nos pueda decir realmente cuáles son las necesidades de cómo viven las mujeres el espacio público".

A partir de esta metodología y de su aplicación, se pueden generar propuestas específicas priorizadas sobre las necesidades de las mujeres desde su visión, desde su propia experiencia; son las mujeres quienes habitan el espacio, lo transita y pueden decir qué mejoras se pueden realizar, cómo debe de ser un espacio incluyente y cómo debe de ser un espacio que cumpla con las necesidades de todas y todos.

La metodología también es una herramienta de empoderamiento para las mujeres, también pueden convertirse en agentes de cambio y en guardianas de los mismos espacios intervenidos.

Por último, Almaguer Torres nos comparte que a partir de las 2 dimensiones de infraestructura y percepción, es que surgen las 11 categorías de análisis, que van desde el diseño universal, la iluminación, la señalética, el mobiliario urbano, la movilidad, uso y equipamiento, espacios para el cuidado, áreas verdes, habitabilidad del espacio, olores, higiene, sonido y seguridad; "estas 11 categorías se enmarcan en las que son las labores del cuidado; cada una de ellas, visibiliza y considera este tipo de labores".

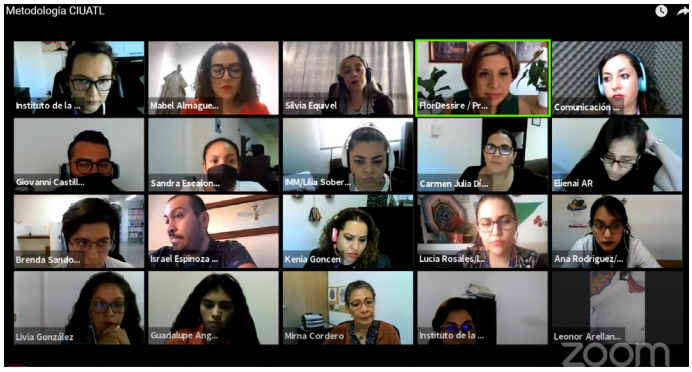

Calendario Naranja

En el marco del 25 de Noviembre, Día internacional para la Eliminación de la violencia contra las mujeres, impulsamos el calendario naranja, una serie de acciones de conmemoración con 6 estrategias de incidencia por la vida de las mujeres, niñas y adolescentes.

Desde que somos niñas, escuchamos constantemente que llaman exageradas o histéricas a las mujeres que exigen justicia. Todas estas creencias se utilizan para impedirnos vivir con libertad, para intentar controlarnos y para violentarnos. Afortunadamente, tenemos la posibilidad de denunciar la violencia y exigir justicia. Tu vos, tu vida y tus derechos son importantes. No estás sola, nosotras estamos contigo.

Colectiva Tlvte

NO SE DICE...
CALLADITA TE VES MÁS BONITA

SE DICE...
"VIOLENCIA PSICOLÓGICA
Y MICRO MACHISMO"

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

25 NOV
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
ORGANISMO AUTÓNOMO CONSTITUCIONAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

IMM firma convenio con el Instituto Sonorense de la Mujer

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, firma convenio con el Instituto Sonorense de la Mujer para la creación de su plataforma digital y garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos federales a través de este ejercicio. Blanca Luz Saldaña López, titular del ISM, firmó el acuerdo con la presidenta del IMM Flor Dessiré León Hernández, en un evento realizado vía zoom, en el que ambas reforzaron su compromiso de seguir trabajando a favor de las mujeres.

Realiza IMM en coordinación con CRIM UNAM Seminario Multidisciplinario de análisis sobre la violencia feminicida en Morelos

Los pasados 9, 10, 11 y 12 de noviembre se llevó a cabo la primera sesión del Seminario Multidisciplinario de análisis sobre la violencia feminicida en Morelos, una acción coordinada entre el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y el CRIM UNAM. Durante estos 4 días, especialistas, autoridades, académicas y defensoras, compartieron ponencias sobre la violencia feminicida en la entidad.

El primer día de trabajos las ponencias estuvieron a cargo de Lucía Rosales Villas del IMM con el tema Geolocalización de los Feminicidios, el Dr. Roberto Castro investigador del CRIM UNAM con "Homicidios de mujeres, feminicidios y crimen organizado" y para cerrar esta primera sesión de 4, la Mtra. Ximena Ugarte, Abogada y defensora de los Derechos Humanos expuso "Causas de las Violencias Feminicidas en Morelos".

El segundo día de trabajos participó la Mtra. Fabiola García Betanzos Fiscal Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio con sus aportes sobre grupos especialmente vulnerables por su identidad genérico sexual; la Mtra. Teresa Guerra de ONU Mujeres México, sobre el feminicidio en niñas y adolescentes; así como la Dra. Sonia M. Frías del CRIM UNAM sobre Mujeres Indígenas, violencia feminicida y Alertas de Violencia de Género.

Políticas públicas para prevenir, atender y sancionar la violencia contra mujeres y niñas así como Acceso a la justicia, fueron los temas del tercer día de trabajos con la participación de Nadxielli Carranco Lechuga Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a víctimas del Estado de Morelos con el "Devenir histórico del presupuesto para la reparación del daño"; María Florinda Riquer Fernández, sobre políticas públicas para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres en el Edo. de Morelos y Rodolfo Domínguez Fernández, sobre la reparación del daño en caso de feminicidio.

Morelos tras la declaratoria de Alerta de Violencia de Género fue el tema del cuarto y último día de trabajos del Seminario Multidisciplinario de análisis sobre la violencia feminicida en Morelos con las participaciones y aportes de la Mtra. Patricia Bedolla Zamora, la Dra. Martha Torres Falcón y la Mtra. Daniela Nava, que compartieron sus análisis y reflexiones a 5 años de esta declaratoria en la entidad.

Las diferentes ponencias puedes consultarlas en el canal oficial de Yourube del CRIM UNAM en:
https://www.youtube.com/watch?v=sK1ruRFDtuY&fbclid=IwAR3lEaHunz2r5WmkDsZ6B7fjKPBR2bC3u2dbOf8Dc3tzjG7yH7q2lJh_ExA

Impulsa IMM Mesas de trabajo en el marco de las esferas de la plataforma de acción de Beijing

Con el objetivo de Construir y fortalecer la agenda de incidencia política a favor de las mujeres y niñas de la entidad, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, convocó a ciudadanas de a pie y organizaciones de la sociedad civil a 12 mesas de trabajo para analizar la realidad de las mujeres en la entidad teniendo como marco las esferas de la Plataforma de Acción de Beijing.

Comité de Contraloría FOBAM

Como ejercicio de fortalecimiento de la participación ciudadana, el pasado 9 de noviembre se instaló el Comité de la Contraloría Social del Programa Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) para la prevención y erradicación del embarazo adolescente, integrado por sociedad civil y academia, Ana Laura Rodríguez Cortés, quien funge como Apoyo a la coordinación del programa FOBAM, presentó el proyecto “Adolescencias plenas, informadas y transformadoras, para un plan de vida basado en la autonomía de las adolescentes en Morelos. Hacia la Prevención del embarazo adolescente y el pleno goce de los derechos sexuales y reproductivos”, junto con la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado, Flor Dessiré León Hernández.

Seminario Virtual sobre el Liderazgo y Gestión Municipal

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos convocó a titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres y autoridades de la Administración Pública Municipal, al Seminario Virtual sobre el Liderazgo y Gestión Municipal, con el objetivo de impulsar la transversalización de la igualdad de género desde el ámbito local.

Corresponsabilidad del funcionariado estatal por la vida libre de violencias para las mujeres

En el marco del 25 de noviembre, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, reconoció los aportes de mujeres y hombres del funcionariado estatal con una serie de videos en dónde cada una y uno de ellos, nos compartieron sus acciones de corresponsabilidad por la vida libre de violencias para las mujeres, en los que participaron Lourdes Arce, locutora de Radio del Instituto Morelense de Radio y Televisión, feminista y promotora de los derechos de las Mujeres, Adriana de la Cruz Asesora en materia de Género de la Secretaría de Gobierno; Julio César López Luna, Coordinador de Información y Estadística Geográfica de la Unidad de Planeación de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado; Adelaida Lucero Trejo, Secretaria Técnica de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo; Guillermo Correa, reportero, conductor y productor IMRyT; Anabel Banda Ruiz, Directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad Pública; Judith Gradilla, Directora de Radio IMRyT; Gabriela Reynoso, enlace de la Comisión de Prevención de la Sala de Prensa del Gobierno del Estado de Morelos; Violeta Sánchez Luna, Directora de Atención a la Diversidad Sexual del Gobierno del Estado de Morelos; Cecilia Guzmán Rodríguez, encargada de despacho de la Subdirección de Salud Pública del Gobierno del Estado de Morelos; Diana Belem Sánchez Martínez, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Educación del estado; Gabriela Muñoz Cas, Enlace Operativa de la Comisión de Sanción y Erradicación de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Morelos; Isadora Escobedo, Directora General de Promoción Cultural para la Paz, Atención a Públicos específicos y patrimonio de la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos y para finalizar con Gloria Bautista, Unidad de Planeación COESPO. Esta serie de videos fueron transmitidos diariamente como parte de las acciones de los 16 días de activismo.

Ve las diferentes participaciones en:
https://www.youtube.com/watch?v=FcjtI6ytttA&list=PLKStKZKUPv1ja_yOwDQio9rssUtQifAzO

IMM inaugura nuevos Centros de Atención Externa en varios municipios de la entidad

En el marco del Calendario Naranja por la vida libre de violencias para las mujeres, en diciembre fueron inaugurados nuevos Centros de Atención Externa de los municipios de Tepoztlán, Emiliano Zapata, Ciudad Ayala, Zacualpan de Amilpas, Yecapixtla y Jiutepec. Con estos nuevos espacios, suman 11 Centros de Atención Externa para mujeres en situación de violencias en la entidad que están integrados por un equipo de especialistas: una trabajadora social, psicóloga, psicóloga infantil y abogada para brindar servicios gratuitos de asesoría legal y acompañamiento psicológico.

Te invitamos a consultar direcciones y teléfonos de cada uno de los once Centros de Atención Externa del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA EN EL ESTADO

Servicios gratuitos de atención psicológica, atención psicológica infantil y aseoría jurídica

CAE AYALA
Carretera Cuautla - Chinameca Km 4. Frente al Balneario Axocoche, Ciudad Ayala, Ayala.
Tel: 735 174 6094

CAE del CJM, CUERNAVACA
Av. Morelos Sur No. 70 Col. Chipitlán. Ubicado en el Centro de Justicia para las Mujeres.
Tel: 777 310 2406

CAE del IMM, CUERNAVACA
Calle Abasolo No. 6 antes 100 Tercer piso Esquina Av. Morelos Col. Centro.
Tel: 777 173 0066

CAE EMILIANO ZAPATA
Carretera Zapata - Tezoyuca S/N, Col. El Amate, Emiliano Zapata.
Ubicado dentro de las instalaciones del Centro Urbano Metropolitano Emiliano Zapata CUMEZ.
Tel: 777 460 3597

CAE JIUTEPEC
Calle 50 metros Esquina Centenario S/N, Col. Narciso Mendoza, CIVAC, Jiutepec.
Tel: 777 443 9950

CAE TEMIXCO
Calle Plan de Iguala, esq. Juan N. Álvarez S/N, Colonia Rubén Jaramillo.
Ubicado en el Centro de Atención Integral para la Paz y el Bienestar (CAIPyB) de Temixco.
Tel.: 777 268 1018 | 777 330 0388

CAE TEPOZTLÁN
Av. Revolución #52, Barrio San Miguel. Casa del Pueblo, Tepoztlán.
Tel.: 777 460 3724

CAE TETECALA
Calle No Reelección S/N, Col. Centro. Ubicado en la Biblioteca Pública Municipal "Benito Juárez".
Tel: 777 266 4463

CAE YAUTEPEC
Manzana 26, Col. Corral Grande, Predio Loma de Morillo. Carretera Yautepec - Tlayacapan, Col. Oaxtepec. Ubicado en el Centro de Justicia para las Mujeres Región Oriente.
Tel: 735 356 1647 | 735 172 4980

CAE YECAPIXTLA
Boulevard Las Plamas S/N 2do piso, Centro Histórico, Yecapixtla.
Tel: 735 192 6564

CAE ZACUALPAN
Callejón de la Herradura #49, Barrio de San Nicolás, Zacualpan de Amilpas.
Ubicado en las instalaciones del DIF Municipal.
Tel: 735 174 1526

Línea Segura 24 horas
Atención psicológica y asesoría legal gratuita
777 538 66 09 | 777 538 66 37
777 538 55 99 | 777 534 25 89
Si eres adolescente llama al **777 267 58 35**

Si tienes una emergencia llama al:
911 EMERGENCIAS

BIENESTAR | INDESOL

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS

Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias

Concluyen capacitaciones del BANESVIM a servidoras y servidores públicos

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos concluye las capacitaciones en la alimentación del Banco Estatal de Datos (BANESVIM) dirigido a 91 servidoras y servidores públicos de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Yautepec, Cuautla, Jonacatepec, Xochitepec (Atlacholoaya), Puente de Ixtla, Tetecala y Jojutla; jueces/as, secretarias/os de acuerdo (Proyectistas), Secretarios de sala, Oficiales y Auxiliares de distintos distritos del Estado.

La capacitación estuvo a cargo de la Coordinadora del centro de Atención Externa y enlace del Banco Nacional de Datos (BANAVIM), en Morelos, la Licenciada Fanny Anzures Cuevas.

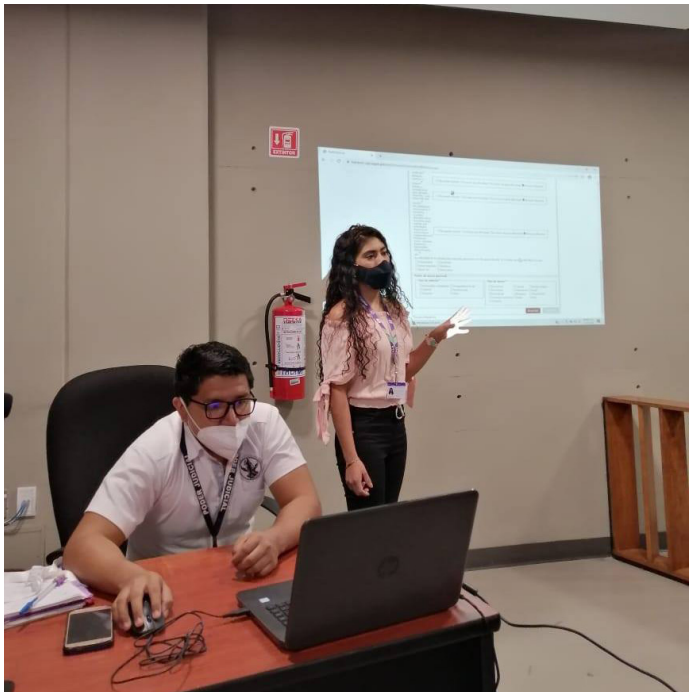

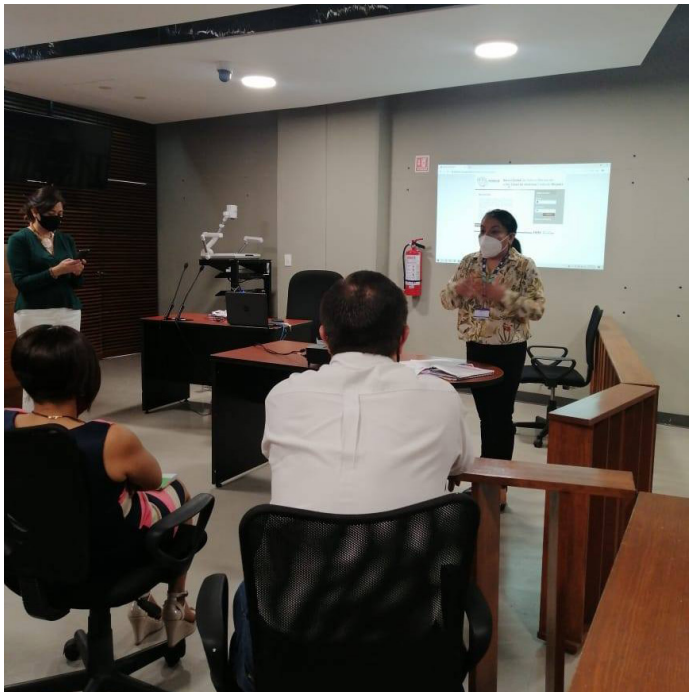

El IMM, celebra la aprobación de la creación de la Unidad de Igualdad en el Congreso del Estado de Morelos

En un comunicado oficial, la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos Flor Dessiré León Hernández celebró la aprobación del acuerdo para la creación de la Unidad Técnica de Igualdad de Género del Poder Legislativo de la entidad.

"Queremos felicitar la propuesta emanada del Diputado Héctor Javier García Chávez, pues nos parece que en nuestra entidad, la Unidad de Igualdad de Género en el Congreso del Estado, un mecanismo para el adelanto de las mujeres y para el logro de la igualdad sustantiva estaba siendo carente, a 53 legislaturas ahora en la 54, se está dando este momento tan importante para poder fortalecer al interior del Congreso del Estado, las condiciones que permitan incorporar y transversalizar la perspectiva de género" apuntó Dessiré León al mismo tiempo que señaló que esta aprobación significará que al interior del Congreso del Estado, se tendrán que generar diferentes condiciones que permitan generar que mujeres y hombres estén en condiciones de igualdad, tener elementos para la prevención del acoso sexual, potencializar la crianza compartida, prevenir la violencia, pero también, "la unidad de género viene a fortalecer con todo un bagaje teórico desde la teoría de género, los conocimientos para que se incorpore esta perspectiva y se asegure que en cada iniciativa de ley, venga esta herramienta que va a combatir la discriminación, la desigualdad y la violencia".

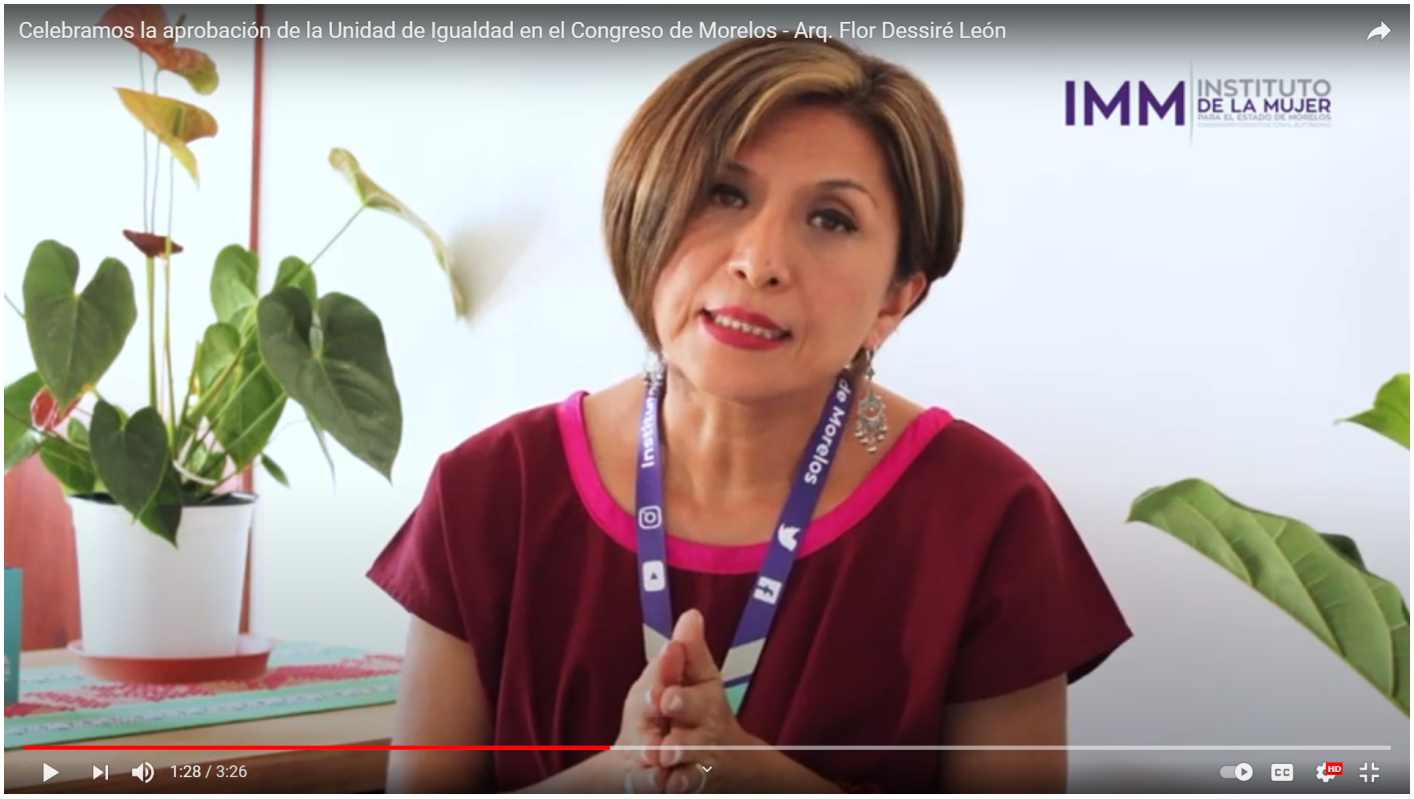

Ve el comunicado en:
https://youtu.be/mm809uU_noA

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

25 NOV
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

GENERACIÓN IGUALDAD

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

Celebra que la Comisión de Igualdad de Género del

Congreso del Estado de Morelos cuente con nueva

Presidencia a cargo de

la Dip. Tania Valentina Ruiz

Como Presidenta de esta misma Comisión, en 2009 impulsó que producto de los Parlamentos de Mujeres se construya la Agenda de Género Legislativa para Morelos. Así mismo, en reconocimiento al caminar de las mujeres para el avance de nuestros derechos, instauró la sesión solemne para el 8 de marzo.

Fortalecer la Comisión de Igualdad es fundamental para el avance de los derechos de las Mujeres, niñas y adolescentes.

Amor romántico

Se nos enseña a creer que una pareja nos va a rescatar, a cubrir todas necesidades y nos hará felices. A eso se le conoce como amor romántico: la idealización de las personas y relaciones, que genera dependencias. Idealizar es crear una imagen de alguien que nos hace creer que es perfecto.

El amor romántico es peligroso porque produce relaciones dependientes, inseguridades, miedos e impide que se puedan construir relaciones en las que ambas personas sean igualmente valiosas e importantes.

Seminario Virtual

El pasado 17 de noviembre dio inicio el Seminario Virtual sobre el Liderazgo y Gestión Municipal con titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, autoridades de la Administración Pública Municipal y la participación de la Diputada Federal Martha Tagle.

El objetivo del Seminario es impulsar la transversalización de la igualdad de género desde el ámbito local.

Líderes comunitarias

El pasado 20 de Noviembre dieron inicio los talleres para la incidencia de Líderes comunitarias, dirigidos a mujeres tomadoras de decisiones en sus municipio, en dónde se abordaron temas como perspectiva de género en el desarrollo local y formulación de políticas públicas, participación ciudadana e incidencia política, elaboración del diagnóstico comunitario participativo y elaboración de planes de trabajo y mecanismos de seguimiento. Se dividió en 5 grupos para mayor desarrollo de temas y se realizó mediante la plataforma de zoom.

1er Foro de análisis Beijing + 25

En el marco de las acciones para conmemorar el Día Internacional para la eliminación de las violencias contra las mujeres, el pasado 23 de noviembre se llevó a cabo el 1er Foro de análisis Beijing + 25 como resultado del abordaje de las primeras 6 esferas de la Plataforma de Acción como fueron: La mujer y la economía, La violencia contra la mujer, la niña, la mujer y el medio ambiente, la mujer y la pobreza, la mujer en el ejercicio del poder y adopción de decisiones; culminando con el Primer Foro Beijing + 25, en dónde contamos con la presencia de Organizaciones de la Sociedad Civil, de la Academia y público en general.

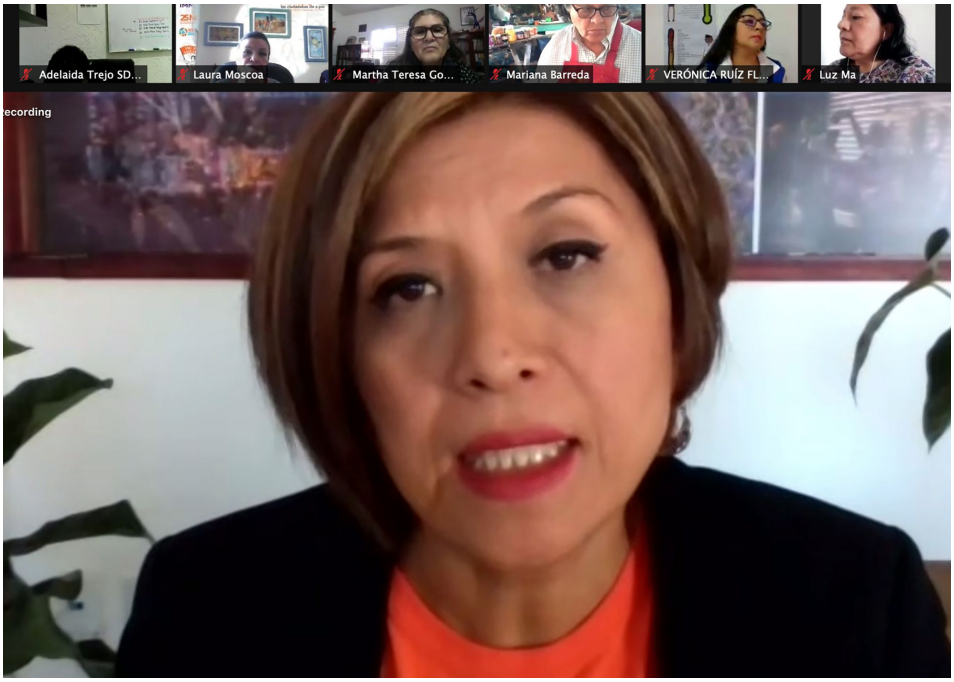

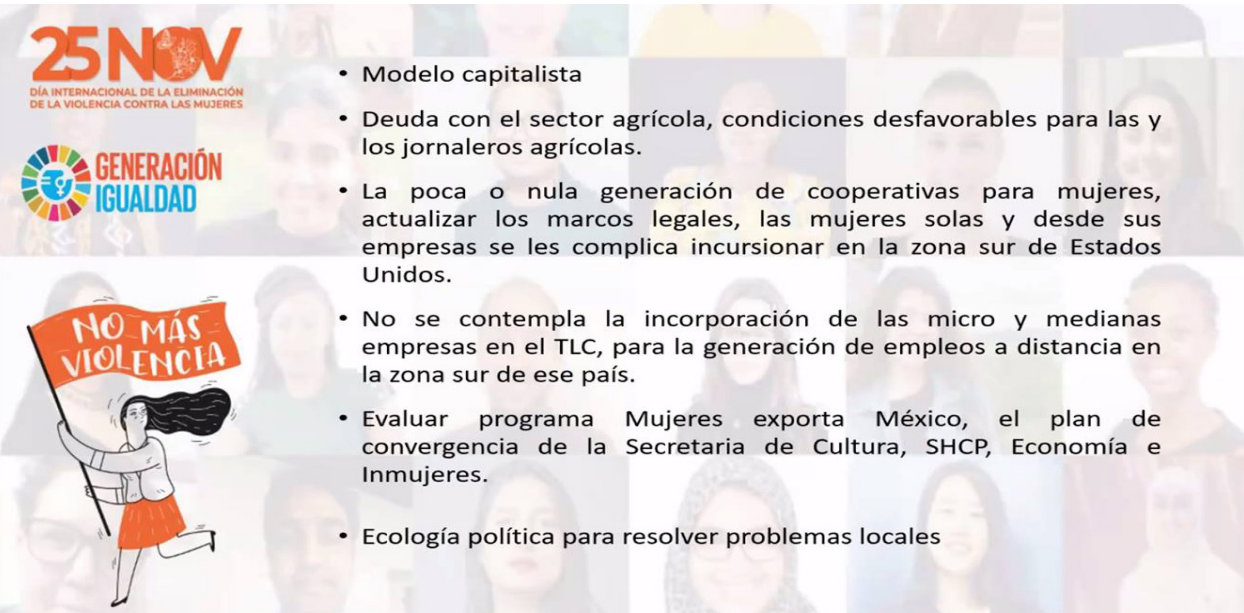

Firman partidos políticos de la Entidad, Pacto Político para garantizar la participación política de las Mujeres Libre de Violencias

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades como lo señala el ODS 5 de la Agenda 2030 manifestó la titular del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

La participación y liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones políticas es fundamental si aspiramos a ser un Morelos Democrático, Inclusivo, Igualitario y Paritario. La garantía básica de los derechos humanos implica el derecho a votar y ser electa, y el derecho a la igualdad de las mujeres, así lo manifestó la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos Arq. Flor Dessiré León Hernández en el marco de la firma del pacto político para garantizar la participación política de las mujeres, libre de violencias.

Como testigas de este pacto estuvieron presentes la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral Morelos Liliana Diaz de León, la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Ejecutiva Permanente de Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación en la Participación Política del Impepac América Patricia Preciado Bahena y por las Constituyentes Feministas de la CDMX Yndira Sandoval Sánchez, quienes hicieron un llamado a los partidos políticos a dar cumplimiento a los compromisos para el avance de los derechos humanos y políticos de las mujeres y a no impugnar los avances que en materia electoral y de participación política de las mujeres se han logrado, “que la violencia política no solamente sea una modalidad y un tipo de violencia sino un delito electoral” enfatizó Yndira Sandoval Sánchez.

En ratificación del marco jurídico nacional e internacional en materia de derechos humanos de las mujeres, los partidos políticos de la entidad signaron los siguientes compromisos:

PRIMERO. – A partir de este período electoral respetar, promover e implementar el principio constitucional de la paridad en todas las candidaturas a cargos de elección popular que postularan los institutos políticos que representan.

SEGUNDO. – Generar los instrumentos necesarios para prevenir, en su caso atender, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género;

implementando las medidas de reparación al interior de los Institutos políticos.

TERCERO. - Incorporar los criterios de la iniciativa ciudadana denominada #3de3VsViolencia absteniéndose de registrar como candidatos a que cuenten con antecedentes de denuncia, investigación, procesamiento y/o sentencia ejecutoria como: 1. Deudor de pensión alimenticia, 2. Agresor sexual incluyendo el acoso y hostigamiento sexual, y 3. Agresor contra las mujeres por razones de género en el ámbito familiar en cualquiera de sus manifestaciones; generando un mecanismo de verificación, validación, publicación y máxima difusión del cumplimiento de los mismos, colocándolo en disposición de la ciudadanía para su conocimiento y consulta.

CUARTO. - No es suficiente que las mujeres lleguen a los cargos públicos; es necesario que puedan ejercerlos libres de violencias, como necesario que desde el interior de los partidos políticos asuman el cumplimiento de la agenda de los derechos de las mujeres, por ello se comprometieron a un trabajo coordinado con el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Órgano Autónomo Constitucional.

Los partidos y representantes que signaron esos compromisos fueron:

Jorge Arturo Argüelles Victorero del Partido Encuentro Social, María Cristina Balderas Aragón del Partido de la Revolución Democrática, Ulises Blanco Bravo del Partido Encuentro Solidario, Luis Alfonso Brito Escandón del Fuerza por México, Fuerza, Trabajo y Unidad por el Rescate Oportuno de Morelos, Jonathan López Ferrusca del Partido Fuerza Morelos, Diego Gómez Henríquez del Partido Más Más Apoyo Social, Yuriana Lázaro Landa del Partido Podemos, Ana Bertha Haro Sánchez del Partido Movimiento Alternativa Social, Claudia del Refugio Huitrón del Partido Redes Sociales Progresistas, Juan Carlos Martínez Terrazas del Partido Acción Nacional, José Antonio Monroy Mañón del Partido Bienestar Ciudadano, Tania Valentina Rodríguez Ruiz del Partido del Trabajo, Jonathan Efrén Márquez Godínez del Partido Revolucionario Institucional, Leticia Salgado Castañeda del Partido Renovación Política Morelense, Gerardo Sánchez Mote del Partido Humanista de Morelos , Julio Cesar Solís Serrano de Movimiento Ciudadano Morelos, Zitlally Suárez Durán del Partido Nueva Alianza, José Manuel Tablas Pimentel del Partido Morelos Progresa y Israel Rafael Yudico Herrera del Partido Social Demócrata de Morelos.

Arranca la serie Mujeres: ¡Todas juntas, por nosotras!

Como una colaboración especial entre el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y el Instituto Morelense de Radio y Televisión; se realizó ¡Mujeres todas juntas, por nosotras!, una serie que invita a dialogar con académicas, activistas y servidoras públicas sobre tres temas: La raíz de las violencias, andamiaje constitucional y recuperación del espacio público.

En la serie participaron la Dra. Sonia Frías del CRIM UNAM, la Mtra. Fabiola García Betanzos, titular de la Fiscalía Especializada para la investigación y Persecución del Delito de Feminicidios en Morelos, la Mtra. Daniela Nava Romero del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, la Mtra. Ana Rodríguez Cortés Coordinadora de FOBAM y la coordinadora de contenidos de la iniciativa Colectívate del IMM Brenda Sandoval. En la conducción de la serie estuvieron Lourdes Arce y Jessica Rivera Hamed.

Programa especial por la radio de Morelos

102.9 FM Cuernavaca · 100.5 FM Jojutla · 90.9 FM Yautepec · 1390 AM Cuautla

FECHA	TEMA	DESCRIPCIÓN
Transmisión: 25 DE NOV Miércoles 22 h	**La raíz de las violencias.** Violencia simbólicas, estereotipos de género, medios de comunicación	Para erradicar las violencias que nos atraviesan tendríamos que pensar de dónde vienen y cómo han permanecido durante varias generaciones, aquí dialogaremos sobre la construcción del género, estereotipos, referentes y formas en que las violencias se manifiestan. **Modera: Lu Arce**
Transmisión: 2 DE DIC Miércoles 22 h.	**Andamiaje constitucional.** Avances y modificaciones en el Marco jurídico del estado de Morelos	En esta mesa dialogaremos sobre los avances en el marco legal mexicano desde la ratificación de la cedaw y la aprobación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia. La armonización legislativa en el estado de Morelos y los retos desde las instituciones. **Modera: Jessica Rivera**
Transmisión: 9 DE DIC Miércoles 22 h.	**Recuperar el espacio público.**	El espacio público es fundamental para construir una democracia, la pérdida de este por la agudización de violencias que derivan de las desigualdades, sitúa a las mujeres en una situación de desventaja y vulneración. La generación más joven de feministas han apostado por recuperar las calles y desde ahí problematizar temas como: Acoso, violación y feminicidio. Aunado a ello la protección del espacio público virtual con la ley olimpia y otras herramientas de cuidado mutuo. **Modera: Lu Arce - Jessica Rivera**

Escríbenos o llama a la línea segura, a cualquier hora, cualquier día 777 267 58 35.

Asesoría legal y atención psicológica para adolescentes. Es un servicios gratuito y confidencial.

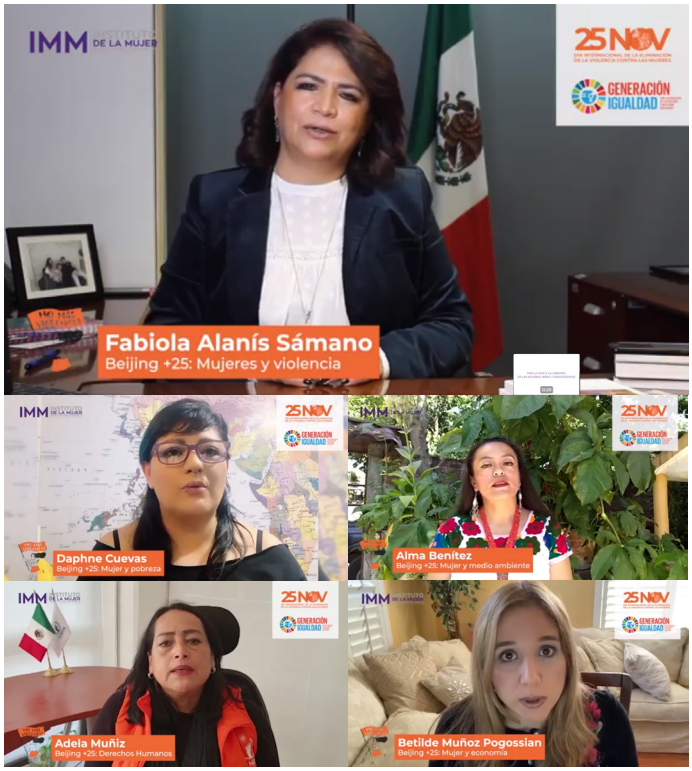

En el marco del 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de las violencias contra las mujeres impulsamos la campaña "Maratona Feminista", en la que académicas, funcionarias, defensoras y gestoras culturales compartieron sus reflexiones en el marco del Día Internacional para la eliminación de las violencias contra las mujeres y las 12 esferas de acción de la Plataforma de Acción de Beijing. Contamos con la participación de la Arq. Flor Dessiré León Hernández, Presidenta del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos; Daphne Cuevas con la esfera de mujer y pobreza; Ivonne Velasco Rotunno con mujer y educación; Fabiola Alanís, comisionada de CONAVIM con mujeres y violencia; Yndira Sandoval de las Constituyentes Feministas con la esfera de mujer y conflictos armados; Betilde Múñoz Pogossian de OCDE, con mujer y economía; Flavia Freidenberg con mujeres en el ejercicio del poder y toma de decisiones; Adela Múñiz con Derechos Humanos; Patricia Godínez con mujeres y medios de comunicación; Alma Benítez con mujer y medio ambiente; y por último, María Morfín y las niñas.

Inician capacitaciones con Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos

En el marco del ejercicio del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020, este 25 de noviembre dieron inicio las capacitaciones con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos dirigidas a prestadoras de servicios institucionales sobre detección y denuncia de casos de violencias y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como del derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo para servidoras y servidores públicos.

Taller de capacitación
con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos,
dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales
(salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia)
sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o
abuso sexual de niñas y adolescentes;
así como, del derecho a la IVE.

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

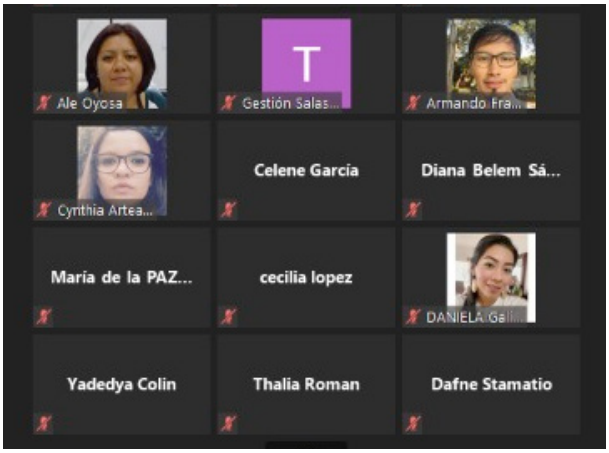

Reflexiones de Género desde una perspectiva de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos participó en el panel "Reflexiones de Género desde una perspectiva de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible". La arquitecta Flor Dessiré León Hernández, Presidenta del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos, abordó el tema del Quehacer Institucional respecto a la eliminación de la violencia contra las mujeres. En su intervención destacó que el Instituto de la Mujer tiene como objetivo ser el ente rector de la política de vida libre de violencias y de igualdad en la entidad, al mismo tiempo de enfatizar lo importante y significativo de conmemorar esta fecha para el movimiento amplio feminista, "tiene que ver con el pleno reconocimiento de una vida libre de violencias, este día es para seguir hablando de las omisiones, pero también de reconocer los caminos andados" puntualizó.

Puedes conocer la intervención completa en:
https://www.facebook.com/RedApertus/videos/136792214550262/

Alerta de Violencia de Género contra las mujeres y el quehacer del IMM

En el marco del 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de todas las formas de violencia hacia las Mujeres, la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos emitió un comunicado en relación a la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres y su relación con las competencias de esta institución.

"Es nuestra obligación como mecanismo para el adelanto de las mujeres, Órgano Autónomo Constitucional, dar respuesta a inquietudes y demandas de la ciudadanía. El día de ayer la Comisión Independiente de Derechos Humanos, organización que impulsó a que se declarara en este Estado, la Alerta de Violencia de Género, generó información que nos parece fundamental precisar, porque debemos de dar la certeza a la ciudadanía, a las mujeres de los recursos destinados en este instituto de la mujer para el avance de los derechos de las mujeres, y en donde medios de comunicación retoman el señalamiento que pedirán a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investigar los gastos de este instituto, ante lo cual tenemos que responder con toda la certeza y dar claridad.

La alerta de violencia de género, es un mecanismo de emergencia que debe de ser atendido, tan es así que desde que este instituto pasó a ser Órgano Autónomo Constitucional, ha colocado en la agenda pública, política y gubernamental el reconocimiento de la violencia de género y de la violencia feminicida y quisiera precisar en torno a la información de los recursos económicos.

Hasta este momento en el estado de Morelos, en la presente administración, no se ha destinado un recurso etiquetado para la Alerta de Violencia de Género y menos que haya llegado al Instituto", señaló Dessiré León al mismo tiempo que habló de los recursos que este gobierno ha obtenido de la CONAVIM a través de la Secretaría de Gobierno. Puntualizó que el IMM no obtiene recursos etiquetados para la atención de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres e informó sobre los recursos que se reciben de la Federación por concursar como el fondo PAIMEF para la prevención y atención de las violencias, "los fondos del Instituto Nacional de las Mujeres que nos permiten fortalecer la política de la transversalización de la perspectiva de género, a través de los Centros de Desarrollo para las Mujeres y proyectos que este año, buscan fortalecer la ciudadanía de las mujeres. Otro proyecto muy importante es FOBAM, que es homologar en todas las entidades la estrategia de los grupos estatales de la prevención del embarazo adolescente con la estrategia del ENAPEA".

PEl comunicado completo puede consultarse en:
https://www.youtube.com/watch?v=1KuKulkMB-A&t=22s

Aprueba el SEPASE en su totalidad el Programa Estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres

El programa cuenta con un total de 31 estrategias, 138 líneas de acción y 210 indicadores

En el marco del 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de las violencias contra las mujeres y durante la Quinta Sesión Extraordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASE), sus integrantes aprobaron en su totalidad el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PEPASE) 2020-2024.

Un objetivo específico del programa es Impulsar la transformación de los patrones socioculturales de comportamiento de hombres y mujeres que naturalizan la violencia de género, para disminuir los factores de riesgo en todos los ámbitos de ocurrencia, a fin de garantizar a las mujeres, adolescentes y niñas el acceso a una vida libre de violencia en el estado de Morelos, además de establecer acciones transversales de prevención, atención, sanción y erradicación que instrumenten las unidades de estado que forman parte del Sistema Estatal.

“La violencia contra las mujeres es un fenómeno que vulnera su integridad física, dignidad, libertad y derechos humanos, una vez que logramos visibilizarlo, surge la necesidad de demandar a los Estados la obligación de atender la violencia a través de políticas públicas específicas de prevención, atención, sanción erradicación”: señaló la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos al mismo tiempo que apuntó que esste ejercicio nos invitó también a analizar la categoría del género, por lo que ampliamos y visibilizamos sus dimensiones estructurales, políticas, institucionales, normativas, simbólicas y subjetivas.

La sesión se realizó de manera virtual, fue presidida por el Secretario de Gobierno Pablo Ojeda Cárdenas y contó con la participación del Almirante José Antonio Ortiz Guarneros, Comisionado Estatal de Seguridad Pública (CES); los Secretarios de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre; Administración, Mirna Zavala Zúñiga, la magistrada Nadia Luz Lara Chávez en representación del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Adriana De La Cruz Morales, asesora en materia de género de la Secretaría de Gobierno, así como los presidentes municipales de Emiliano Zapata, Xochitepec, la alcaldesa de Temixco.

También estuvo Norma Angélica Toledo Camacho, Fiscal Especializada en Grupos Vulnerables, así como autoridades de las Secretarías de Salud, Hacienda, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y del Trabajo, Agropecuario, Movilidad y Transporte, Contraloría, DIF, Congreso local, entre otros.

Esta acción, se suma a los trabajos de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz que sesionará cada 25 de mes para dar seguimiento a los temas en materia de violencia de género, y que forma parte de la Agenda Estratégica para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia contra las Mujeres y Niñas.

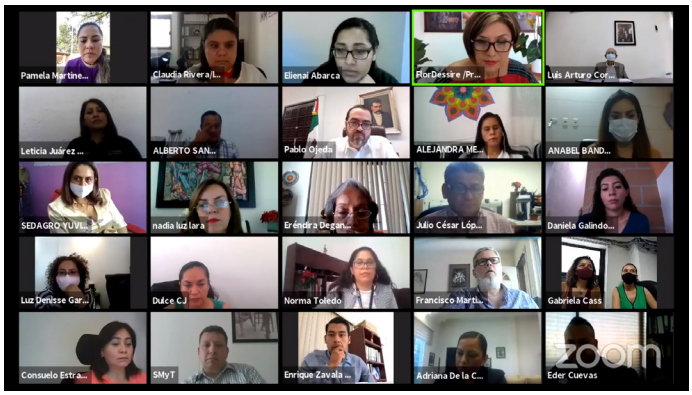

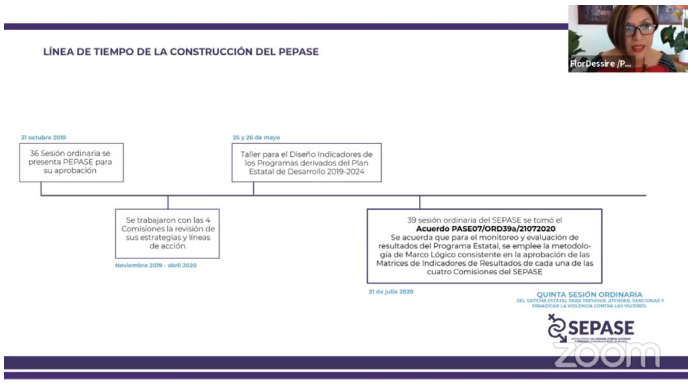

Talleres de sensibilización y capacitación

En el marco del FOBAM 2020, la última tarde del mes de noviembre iniciaron los talleres de sensibilización y capacitación sobre Educación Integral de la Sexualidad con personal docente de educación básica y media superior de los municipios del Estado de Morelos.

Violencia digital

La violencia digital es cuando alguien comparte, sin tu consentimiento, audios, videos o fotos tuyas con contenido sexual, sean reales o simuladas. También es violencia digital si las utiliza para extorsionarte, insultarte, amenazarte, acosarte o cualquier otra cosa que te haga daño o a tu familia. Si has vivido violencia digital o de algún otro tipo, llama a la LíneaSegura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día: 777 267 58 35.

BIENESTAR | INDESOL | 25 NOV | IMM INSTITUTO DE LA MUJER

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo socia

En el marco de los 16 días de activismo, las instituciones del Estado tenemos la obligación de responder con acciones por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

La Convención Interamericana Belem Do Pará, estableció por primera vez el reconocimiento de este derecho y describió la violencia contra las mujeres.

Estrategia “Prevención del Delito con Perspectiva de Género”

El 07 de Diciembre La presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos Arq. Flor Dessiré León Hernández participó en la entrega de reconocimientos a Agencias de Seguridad Privada que fueron capacitadas para la atención a mujeres en situación de violencia en el marco de la estrategia “Prevención del Delito con Perspectiva de Género”.

Esta estrategia es una acción Coordinada de la Comisión de Igualdad de Género presidida por la Diputada Tania Valentina Rodríguez, la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla a través del Dr. Francisco Sandoval, el empresario Maximiliano Reza y el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

La capacitación de dos sesiones “Protocolos de actuación de la seguridad privada ante la violencia de género” estuvo a cargo de la Mtra. en Derecho Daniela Nava y la Antropóloga Elienai Rodríguez Abarca, ambas especialistas del IMM.

Inaugura IMM Lactario

Con el objetivo de garantizar a las mujeres un espacio seguro y cómodo para la lactancia, el Instituto de la Mujer para el Estado Morelos inauguró la mañana del 08 de diciembre de 2020, un Lactario en sus instalaciones; este espacio está adecuado con sillones cómodos y todo lo necesario para la comodidad de las madres que tengan que realizar está actividad.

La Organización Mundial de la Salud y la UNICEF recomiendan que las madres necesitan tener en su centro de trabajo un espacio con todas las condiciones para puedan amamantar a sus hijas e hijos las veces que sean necesarias y/o extraerse la lecha si así lo requieren.
La lactancia natural contribuye a la salud y el bienestar de la madre, es el primer alimento natural de niñas y niños, proporciona energía y los nutrientes necesarios durante sus primeros meses de vida y aportan al menos la mitad de sus necesidades nutricionales, también ayuda a espaciar los embarazos, disminuye el riesgo de cáncer ovárico y mamario, es una forma segura de alimentación y resulta inocua para el medio ambiente.

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos se congratula en informar a la ciudadanía que la tarde del 09 de diciembre del año en curso, ha sido calificada nuestra Institución para la certificación en la NMX-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, obteniendo la condecoración más alta tipo ORO.

La NMX-025-SCFI-2015 entró en vigencia el 18 de diciembre de 2015 y reconoce a los centros de trabajo públicos y privados que establecen prácticas para la igualdad laboral y no discriminación dentro de sus procesos de gestión y recursos humanos, favoreciendo el desarrollo de las y los trabajadores.

CONDECORACIÓN
ORO
NMX-025-SCFI-2015

Violencia digital

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos se presentó el Diagnóstico de la CNDH para el acceso de los Derechos Humanos de las Mujeres a cargo de Adela Muñiz Guadarrama quien es Directora del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Mesa de coordinación estatal para la construcción de la paz

En el marco de la Gira por Morelos de la Dra. Nadine Gasman, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, se llevó a cabo la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, como parte del seguimiento de la agenda estratégica para la prevención, atención y sanción de la violencia contra mujeres y niñas a través de la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad.

El Secretario de Gobierno, Pablo Ojeda Cárdenas señaló que el Gobierno del Estado está convencido de que el problema de la violencia contra las mujeres debe atenderse de forma transversal y con profunda cooperación, sino, será dificil salir pronto de ella.

La presidenta del IMM, Flor Dessiré León Hernández, destacó cifras de atención a mujeres en situación de violencias, en los 11 Centros de Atención Externa y Línea Segura, al mismo tiempo que habló de la importancia de la alimentación del Banco Estatal de Datos (BANESVIM) por parte de las dependencias del estado, acción que permite conocer la realidad de la entidad y diseñar políticas públicas de prevención y atención de las violencias contra las mujeres.

Autoridades de diversas dependencia rindieron informes de sus acciones para la prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres.

“Esta estrategia que desarrollamos desde el grupo interinstitucional para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres, es una estrategia que reconoce las decisiones y la capacidad de resolución a nivel estatal y municipal se da en gran medida en estas mesas de construcción de seguridad, porque son espacios de coordinación de trabajos y resolución de conflictos” destacó a presidenta del Inmujeres México Nadine Gasman.

Lo que me parece más esperanzador es el compromiso que tenemos en el Gobierno de México, desde el presidente de la República, la secretaría de Gobernación, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de que el problema de la violencia contra las mujeres se resuelva porque es prioridad.

Conferencia Magistral de Patricia Mercado en Foro Beijing+25

La Senadora Patricia Mercado participó con una conferencia magistral en el 2do Foro Beijing+25 impulsado por el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Inmujeres.

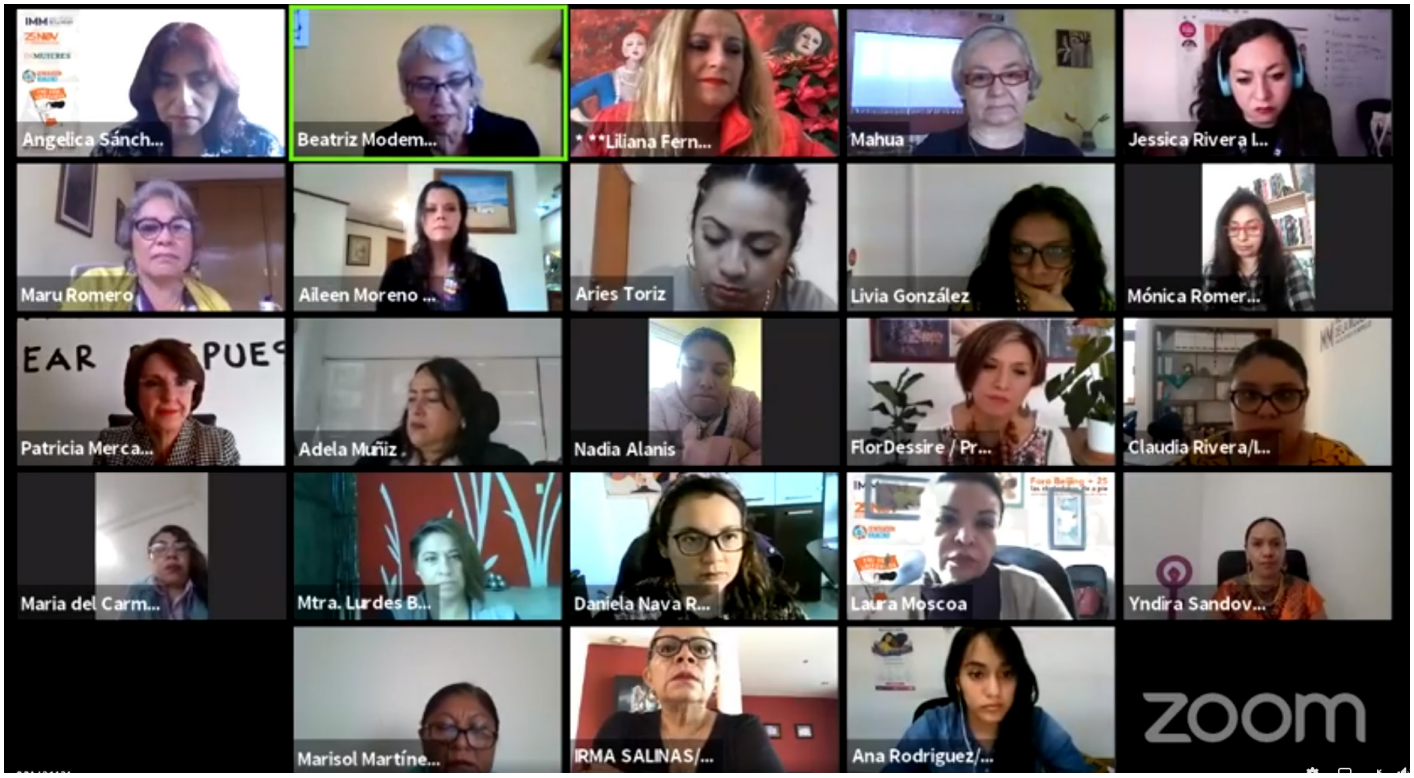

En este 2do Foro se presentaron las propuestas generadas en las Mesas de Trabajo en el marco de la Plataforma de Acción de Beijing.

Firma Gobierno del Estado con el Congreso local, el IMM e IDEFOMM compromiso por la Igualdad sustantiva

Nadine Flora Gasman Zylbermann, titular del Instituto Nacional de las Mujeres, atestiguó el acuerdo

Morelos da paso un paso importante con el compromiso por la Igualdad Sustantiva teniendo como testiga de honor a Nadine Flora Gasman Zylbermann, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.

El acuerdo permitirá que el Congreso del Estado de Morelos incorpore en la Agenda Legislativa de Género la reforma la Ley de Igualdad para que el Gobierno del Estado en coordinación con el Instituto de la Mujer trabajen en la implementación del Sistema de Igualdad y la creación del Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Dentro del Compromiso signado se destacó el trabajo que emprede la Secretaría de Administración a cargo de la Mtra. Mirna Zavala Zuñiga con el Decreto de creación de las Unidades de Género, mecanismo que permitirá dentro de la Administración Pública Estatal el impulso de la cultura institucional para la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

En el evento la Secretaria de Hacienda, Mónica Boggio Tomasaz Merino, dijo que con la firma de este Compromiso por la Igualdad Sustantiva en Morelos se da otro paso en el camino para eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres y avanzar con el Plan Estatal de Desarrollo.

Nadine Flora Gasman Zylbermann, titular del Instituto Nacional de las Mujeres reconoció el trabajo hecho en Morelos al tiempo de ratificar su apertura y disposición de trabajar de la mano con el Gobierno federal.

Detalló que, el objetivo de las Unidades de Igualdad de Género es asegurar que la participación de mujeres y hombres dentro de sus dependencias se dé en igualdad

de condiciones e igualdad de oportunidades, gracias a la herramienta de análisis y justicia social que es la perspectiva de género, para transversalizar programas y políticas públicas que implementen cada dependencia para cerrar las brechas de desigualdad.

En representación del poder Ejecutivo, el Secretario de Gobierno, Pablo Ojeda tomó protesta a las titulares de las Unidades de Género que se encargará de transversalizar la política pública de Igualdad, “el fortalecimiento institucional al interior de la administración pública, impactará en cambios culturales en lo público y en lo social, contribuyendo a garantizar los derechos humanos de todas las personas” destacó.

En tanto, la Presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Flor Dessiré León Hernández, confió en que el próximo año en Morelos habrá transformaciones muy importantes gracias a las Unidades de Igualdad de Género. Uno de los primeros pasos que el Instituto expresó trabajar en coordinación con Gobierno del Estado a través de las Unidades de Género será impulsar la certificación en la Norma Mexicana de Igualdad y No Discriminación NMX 025, recientemente obtenida por el Órgano Autónomo Constitucional.

Finalmente, la presidenta municipal de Temixco, Jazmín Solano en representación de la Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal IDEFOMM, Luz Dary Quevedo, dejó de manifiesto la importancia de la coordinación entre el Gobierno federal, estatal y municipal desde cada trinchera, para consolidar los sistemas municipales de igualdad entre hombres y mujeres.

SI fuiste víctima de violencia sexual, respira

¡No es tu culpa!

¿Qué puedes hacer en caso de un embarazo a causa de violencia sexual?

Recuerda que **no es necesaria la denuncia para interrumpir un embarazo** y de acuerdo con la **NOM- 046**, los servicios de salud deben proporcionarte el servicio.

Las niñas y adolescentes que viven violencia sexual **tienen derecho a la atención médica, psicológica, jurídica y de trabajo social**, así como acceso a un refugio si no cuenta con redes de apoyo.

¡No es tu culpa!

Si fuiste víctima de violencia sexual las personas que te atiendan **no deben culparte de lo ocurrido**, no importa dónde estabas ni cómo vestías.

Si eres mayor de 12 años puedes solicitar la interrupción del embarazo en caso de violación **sin la autorización de tu madre, padre o tutor/a.**

Reincorporación a la vida laboral por Covid19 - IMM

Este 17 de diciembre se llevó a cabo la 6ta sesión ordinaria del Comité para la reincorporación a la vida laboral y cuidado de la salud durante la contingencia sanitaria por Covid19.

En la sesión, se rindió un informe anual de las medidas y protocolos implementados en el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos de julio a diciembre del 2020 que hemos laborado.

Consulta los pasos a seguir ante sospecha de Covid-19

https://www.immorelos.org.mx/protocolo-covid19-imm?fbclid=IwAR0Cb7yjVaNL9jqMtqM2ijFUas-hykRFNWAvJdEiiaZcxReFnsFjETw2GFQ

Plan Anual para la Atención del Embarazo Adolescente

Como parte de las acciones en el marco del FOBAM, el 18 de diciembre, se presentó el Plan Anual para la Atención del Embarazo Adolescente en Morelos 2021 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).

El objetivo del plan es articular acciones intersectoriales para la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes a fin de erradicar el embarazo infantil y prevenir el embarazo en adolescentes. De esta manera, se podrá garantizar un ejercicio pleno, libre y placentero de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

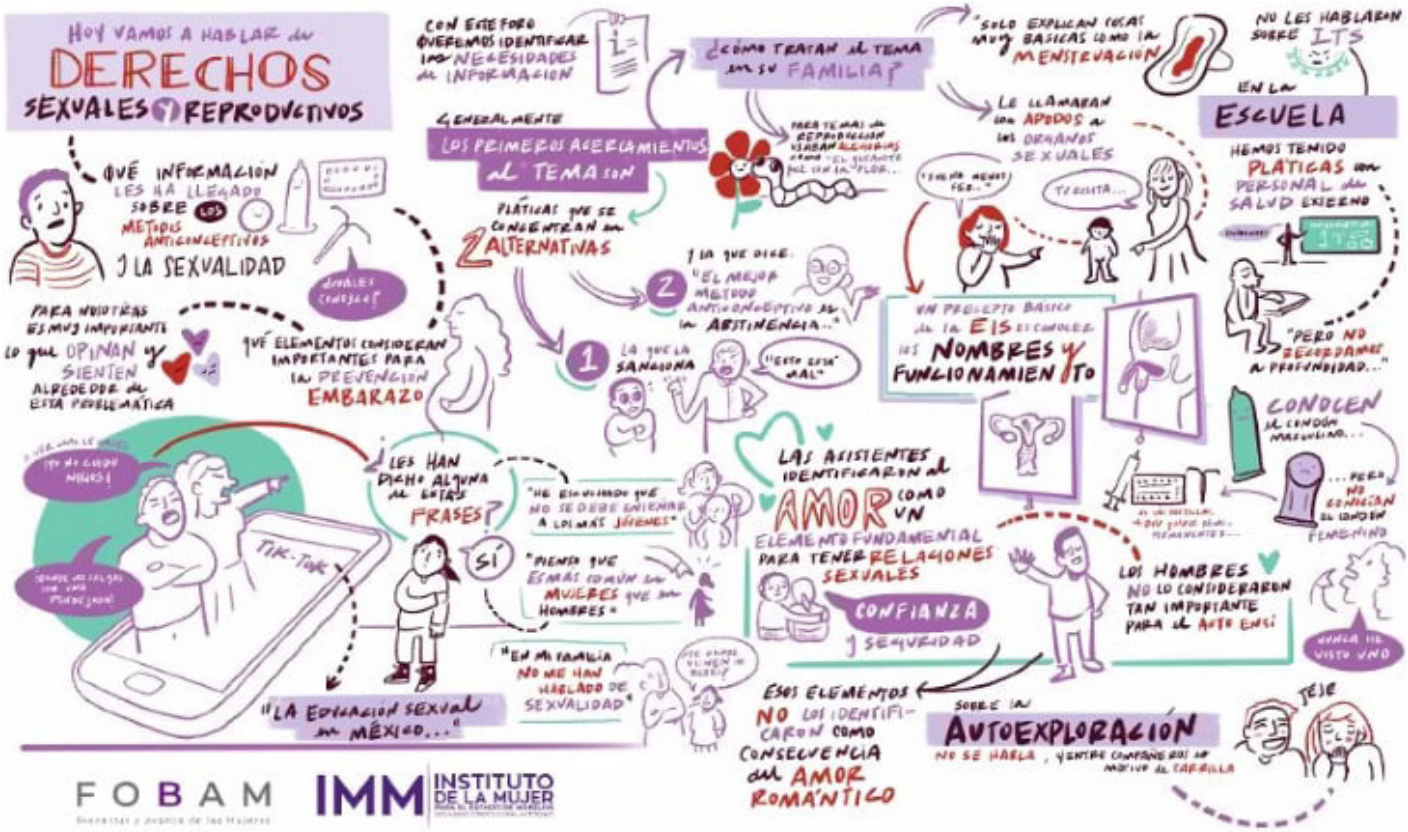

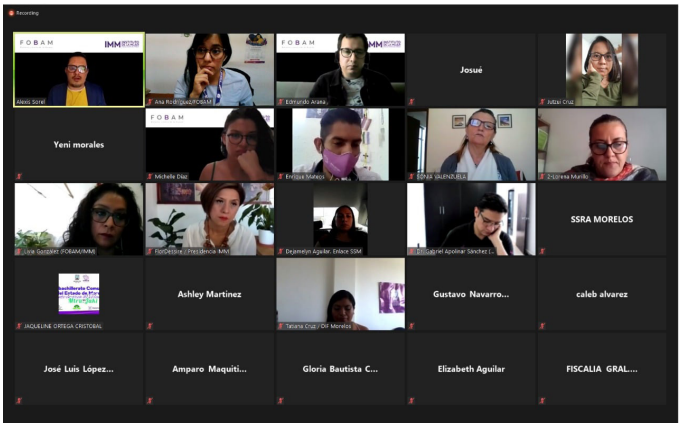

Se Integra el IMM en las Mesas de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, reconoce el paso dado en nuestra entidad para avanzar hacia el logro de la Igualdad Sustantiva.

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos participó el 25 de noviembre en la Mesa de Coordinación Estatal para la construcción de la paz en el marco del Día Internacional para la eliminación de las violencias contra las mujeres, como parte de la adhesión de Morelos a la Agenda para la prevención, atención y sanción de la violencia contra mujeres y niñas, de la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad. El IMM, será integrante de estas mesas, a partir de este día.

Educación sexual integral

El pasado 21 de diciembre, se llevó a cabo el Webinar: Educación Integral en Sexualidad desde el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera de las juventudes., en el cual el Psicólogo José Juan Sanvicente, abordó el tema ¡Por qué es necesaria la Educación Sexual Integral?

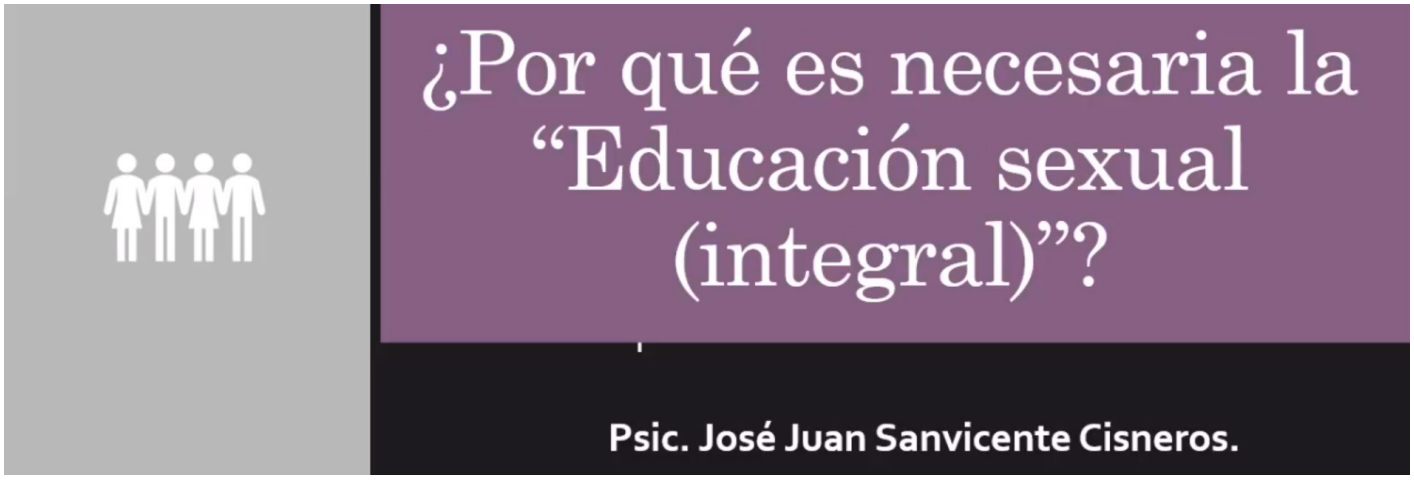

Mi sexualidad es parte de mi identidad y mi intimidad.

Tengo derecho a que se respete mi privacidad, en las redes sociales, mi casa, la escuela, los servicios de salud y en cualquier lugar. Mandar fotos con contenido sexual sin Consentimiento es Violencia Digital y es delito.

Si tú o una amiga tuya está pasando por algo así, llama a la Línea Segura 777 267 5835, a cualquier hora, cualquier día.

#DerechosSexualesYReproductivos

Ella es Lulu,

Tiene 17 años y esta aprendiendo a vivir su sexualidad como parte de su identidad e intimidad.

BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR | INDESOL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Colectiva Tlatoque

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS ORGANISMO AUTÓNOMO CONSTITUCIONAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

TEJEDORAS DE UN

MORELOS VIOLETA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS, ÓRGANO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2020 | BIMESTRE 11

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

Facebook: Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
Twitter: @immorelos | **Instagram:** @immorelos | **Web:** www.imm.org.mx

Calle Abasolo, Esquina Av. Morelos, Col. Centro, número #6 antes 100, Tercer Piso. Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000.